MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO 159-2026
ACTA EXTRAORDINARIA NO 159-2026
DEL 04 DE JUNIO DE 2026

Acta número 159, correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento cincuenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día jueves 04 de junio del año 2026, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Roy Isideo Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Yensy Corella Murillo, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos Madrigal y la Regidora Suplente, Johanna Patricia Oreamuno Rojas, en ausencia de Viviana Víquez Quesada. **Regidores Suplentes:** Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís y Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** Juan José Campos Madrigal, en ausencia de María del Pilar Murillo Murillo, distrito San Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Carlos Mario Castro Víquez, distrito San Juan, María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael, Rebeca Duran Gamboa, distrito de Carillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Víquez. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Alejandro Chacón Porras, Vicealcalde Segundo, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Regidora Propietaria, José Heriberto Salazar Agüero, Regidor Suplente y María del Pilar Murillo Murillo, Sindica distrito de San Pedro. ----------

INVOCACIÓN. ----------

El Presidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: muy buenas noches a todos los presentes y a todas las personas que nos siguen de manera virtual a través de las diferentes redes sociales. Hoy en la sesión extraordinaria 159-2026. Vamos a iniciar con una invocación a cargo del Regidor, Fernando Trejos Madrigal. En reverencia al padre, en nombre del padre, del hijo, Espíritu Santo, amén. Oh amado señor, en esta noche te queremos dar gracias por el don de la vida y por habernos permitido a todos y cada uno de nosotros estar en este recinto, pedirte la sabiduría que viene de ti, para siempre saber, señor, actuar en procura del cantón, que siempre busquemos lo mejor para este cantón y tomemos las decisiones correctas, siempre guiados por ti señor, te pedimos, señor Jesús, que protejas y cuides a toda la familia del cantón y a todos los miembros para que tengamos un cantón próspero, un cantón seguro y un cantón en progreso, que así sea Cristo Jesús, amén. --

ARTÍCULO NO I. ----------

Aprobación orden del día----------

El Presidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: a continuación, pasamos a la aprobación

del orden del día, quedando de la siguiente manera: ----------

I-Aprobación Orden del día ----------

II-Atención al Comandante Carlos León Renata, Jefe de Puesto, Delegación Policial de Poás.--------

El Presidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: en el acuerdo se habían mencionado que era el comandante Carlos León Retana, pero como todos sabemos él tuvo un ascenso en el puesto, queda en lugar de don Carlos el compañero Adrián Alfaro, como jefe de la Policía de Poás. Sírvase levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: ACUERDO NO 1358-06-E-2026. El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 159-2026. SE ACUERDA: Aprobar el orden del día de la Sesión Extraordinaria No 159-2026, celebrada el 04 de junio de 2026. Votan a favor los regidores, Roy Isidro Chaves Gómez, Yensy Corella Murillo, Tatiana Bolaños Ugalde, Luis Fernando Trejos y la Regidora Suplente, Johanna Patricia Oreamuno Rojas, en ausencia de Viviana Víquez Quesada, basados en el artículo 28 del Código Municipal. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. ----------

ARTÍCULO NO II ----------

II- Atención al Comandante Carlos León Renata, Jefe de Puesto, Delegación Policial de Poás. -------

El Presidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: todavía no nos acompaña el compañero, Teniente don Adrián, vamos a dar un receso del tiempo que indican y vemos a ver si el compañero nos va a atender. ----------

Inicia receso a las dieciocho horas con catorce minutos. Se reanuda la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos. ----------

El Presidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: retomamos la sesión extraordinaria y el compañero que nos iba a acompañar de la Fuerza Pública por situaciones que no conocemos, no pudo hacerse presente. Damos por finalizada la sesión extraordinaria 159-2026 al ser las dieciocho horas con treinta minutos de la noche. Muchas gracias y buenas noches a todos. ----------

Roy Isidro Chaves Gómez — Presidente Concejo Municipal

Edith Campos Víquez — Secretaria Concejo Municipal
